



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

#### OOAC/000041-01

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se fija el calendario de Plenos para el primer periodo ordinario de sesiones del año 2021 (septiembre-diciembre).*

#### CALENDARIO DE PLENOS PARA EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL AÑO 2021 (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 67.1 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el parecer expresado por la Junta de Portavoces, ha aprobado, en su reunión del día 30 de agosto de 2021, el siguiente calendario de Plenos para el primer periodo ordinario de sesiones del año 2021:

##### Sesiones plenarias en el mes de septiembre:

- Días 6 y 7.
- Días 21 y 22.

##### Sesiones plenarias en el mes de octubre:

- Días 5 y 6.
- Días 19 y 20.

##### Sesiones plenarias en el mes de noviembre:

- Días 2 y 3.
- Días 16 y 17.

##### Sesiones plenarias en el mes de diciembre:

- Días 1 y 2.
- Días 21 y 22.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de agosto de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez